

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36061** *RESTAURANTE DAMAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1779/09 y número de ejecución 33/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio Najat Ziani Darbi contra Restaurante Damagón, S.L. se ha dictado resolución de fecha 13 de octubre de dos mil once cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Restaurante Damagón, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.220'81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial, Doña Margarita Martínez González.

ID: A110080373-1